

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARIA

Estando reunidos en el Distrito de Jesús María a las 17:30 horas del día 28 de marzo del año 2022, en las instalaciones del Salón Cáceres del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Mariátegui N° 850, distrito de Jesús María, los miembros del Equipo Técnico Municipal y los representantes de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo para el Año 2023, señalan que se han reunido en Segundo Taller de Priorización de Inversiones y Formalización de Acuerdos y Compromisos, tal como lo establece el Cronograma aprobado Decreto de alcaldía N° 003-2022-MDJM de fecha 04 de marzo, previsto en la Ordenanza N° 657-MDJM de fecha 28 de febrero de 2022, que aprobó el Reglamento del presente proceso.

En el primer taller llevado a cabo el 18 de marzo del año 2022, el Alcalde señor Jorge Luis Quintana García Godos, les comunico a los Agentes Participantes que el presupuesto destinado para el Presupuesto Participativo para el Año 2023 ascendía a la suma de S/ 1 8

24 000,00 (un millón Ochocientos veinte y cuatro mil con 00/100 soles), cifra mayor que el Presupuesto Participativo del año 2020.

Con los Agentes Participante, se acordó aprobar la presente Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo para el Año 2023, que contine los siguientes resultados y acuerdos adoptados.

Los proyectos priorizados de inversiones son:

Prioridad	Nombre del Proyecto o Idea	Monto	Fuente
1	Adquisición de Ambulancia.	S/400 000,00	Recursos Públicos
	Adquisición de Ambulancia.		Recursos Públicos
	Adquisición de Ambulancia Urbana.		Recursos Públicos
	Adquisición de Ambulancia Urbana completamente equipada, se beneficiara todo el distrito.		Recursos Públicos
2	Mayor iluminación en las calles de la zona 4B: Santa Cruz, cdra. 1, 2, 3,4: José M. Plaza cdra. 1, 2, 3,4, Av. Arnaldo Márquez cdra. 11 y 12, Av. Brasil cdra. 11 y 12, Av. Horacio Urteaga cdra. 11, 12 y 13; Huáscar cdra. 11 y 12; Jr. Huiracocha cdra. 11 y 12 y todo el parque San José.	S/ 1 424 000,00	Recursos Públicos
	Mejoramiento del Servicio de iluminación en calles del sector 3C.		Recursos Públicos
	Mejoramiento del Servicio de iluminación en la calle de Pumacachua y 6 de Agosto zona 3A- Huaynacapac.		Recursos Públicos
	Cámara de Seguridad y Ampliación de la iluminación tradicional Quinta Señor de los Milagros.		Recursos Públicos

E. Ochoa Colindres
 07219898
 07247535

08761991
 M. ...
 07222027

P. ...
 07849714

R. ...
 06192769

[Handwritten signature and scribbles]

R. ...
 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 07185045

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

Asimismo, las Ideas que no Proyectos de Inversión son:

N°	Nombre del Proyecto o Idea	Motivo
1	Torre de Homenaje a los Creadores de San Felipe	No cierra brecha alguna, no brinda servicios públicos y el área es privada.
2	Modificación / cambio 03 contenedores subterráneos de contenedor, el Regidor.	No es proyecto de inversión y la Gerencia de Sostenibilidad hará campañas de educación y concientización respecto del horario de recojo de basura.
3	Instalación de casetas de serenos	No existe punto fijo en el área de seguridad, reduce el área verde, no se adecua el Plan de Seguridad.
4	Puesta de tachos para la basura en el parque San José y en las esquinas de las calles de la zona 4B	No es proyecto de Inversión para mejorar, se efectuará charlas de capacitación por la Gerencia de Sostenibilidad, se realizará la gestión necesaria con el área correspondiente para solicitar la evaluación de su implementación.
5	Construcción de Modulo de Seguridad	No hay espacio en la dirección de la zona 4C, para la construcción del módulo (requiere instalación de agua y desagüe).
6	Reemplazo de escaleras por una rampa para el acceso al segundo nivel	No es viable, la zona es propiedad privada.
7	Apertura de pases vehiculares	Es administrada por la MML, no es vía distrital.
8	Mejoramiento del parque de las Mascotas, habilitando los obstáculos de agility que hay en ese recinto. Mejorar el hábitat de los perros de la brigada canina. Reparar los equipos de entretenimiento físico de Campo de Marte. Realizar campañas de esterilización mediante convenios de la MDJM y las veterinarias del distrito.	Existe una intervención de la MML. El proyecto de inversión lo ejecutara la MML que contempla lo requerido por el agente participante.
9	Mejoramiento de infraestructura básica en el Centro de Salud de Jesús María-	Corresponde al Ministerio de Salud, a través del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS). La ejecución de Proyectos de Inversión en Salud

07249878
 07247535
 07247570
 08701991
 07222023
 078497147
 06792769

06201981

Whitfield

07185041

10	Construcción y dotación de infraestructura básica en el Centro de Salud de Jesús María-	Corresponde al Ministerio de Salud, a través del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS). La ejecución de Proyectos de Inversión en Salud.
11	Reparación, Mantenimiento y ampliación de los equipos de ejercicios físicos ubicados en las Avenidas Peruanidad y Salaverry.	Son actividades que no corresponden a un Proyecto de Inversión. Las actividades de mantenimiento son funciones inherentes que corresponden a la Gerencia de Sostenibilidad y Servicios a la Ciudad.
12	Mantenimiento de los juegos que existen en el parque Santa Cruz y colocación de 3 columpios para niños-	Son actividades que no corresponden a un Proyecto de Inversión. Las actividades de mantenimiento son funciones inherentes que corresponde a la Gerencia de Sostenibilidad y Servicios a la Ciudad.
13	En el rubro de Seguridad Ciudadana construir un módulo para vigilancia con su monitor conectado con las cámaras de la zona las 24 horas del día.	La propuesta no cuenta con el área mínima sugerida (4.00 M x 4.00) para la construcción de un módulo de Seguridad Ciudadana, la cual contenga un pequeño Centro de monitoreo de cámara de video vigilancia.
14	Colocación de giba con ojos de gato	No es Proyecto de Inversión. Es un servicio de mantenimiento vial (disminución de velocidad).
15	Casa del Adulto Mayor: pintura general / levantar el muro en el patio posterior / poner zócalo de 15cm y agarradera 2 baños de hombres y 2 baños de mujeres para dar facilidad al levantar, sentar / equipo de sonido / filtración de humedad baño de hombre / cámara de vigilancia externa / televisor / talar árboles de 3 que se encuentran en el patio.	No es Proyecto de Inversión. Es un servicio de mantenimiento, los cuales será atendido por la Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano, como: Pintura, reparación de la pared por la humedad de baños, levantar el muro y zócalos, y tala de árboles y las compras menores de equipo de sonido, TV y cámara de vigilancia externa.

Morales
07241898

B. Morales
07247535

San
08701991
Morales
07222022

Leusleand
0704974

Alvarez
06792769

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Whitfield

[Handwritten signature]
07185045

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
0620198

Se hizo votación para la compra de ambulancias, habiendo obtenido 7 votos y 3 votos para iluminación de un total de 10 participantes.

- Se deja constancia que lo requerido por ASEMPRO San Felipe sobre la modificación / cambio de 03 contenedores soterrados del contenedor "el Regidor" para su ejecución se debe ubicar el local para efectuar el saneamiento físico para su ejecución en el Presupuesto Participativo 2024.

De acuerdo a la Ordenanza N° 657-MDJM que aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo para el Año 2023, la asamblea ha elegido a los miembros del Comité de vigilancia, quienes han prestado juramento, el nuevo Comité de vigilancia está conformado por los siguientes agentes participantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS ROBERTO WHITFIELD OLMUS		
DIRECCIÓN	JR. LLOQUE YUPANQUI 831 DPTO. 104		
DNI	07183932	TELEFONO/CELULAR	999496433
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	JUNTA VECINAL ZONA 2B		
CARGO			

NOMBRES Y APELLIDOS	EDGAR BLADIMIR BLACIDO TRUJILLO		
DIRECCIÓN	RES. SAN FELIPE EDIF. LAS ORQUIDEAS 407		
DNI	07226264	TELEFONO/CELULAR	
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y PROFESIONALES DEL CC DE LA RESIDENCIAL SAN FELIPE		
CARGO			

NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS USNAY ABURTO		
DIRECCIÓN	MARISCAL LUZURRIAGA 138 - 107		
DNI	07248632	TELEFONO/CELULAR	
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	JUNTA VECINAL ZONA 4C		
CARGO			

NOMBRES Y APELLIDOS	LENINA AMELIA LEÓN ÁLVAREZ		
DIRECCIÓN	AV. GENERAL FELIPE SANTIAGO SALAVERY 2194 DPTO. 1104		
DNI	07849714	TELEFONO/CELULAR	
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	JUNTA VECINAL ZONA 8A		
CARGO			

07249898
 07249535
 08701994
 07222022

07849714
 06792769

07185045

06201986

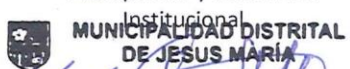
07185045

NOMBRES Y APELLIDOS	ALINA NILDA RAMOS ARRARTE DE FRISANCHO		
DIRECCIÓN	EDIF. LOS OLIVOS 47 PISO 2 DPTO. 217		
DNI	08701991	TELEFONO/CELULAR	
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	JUNTA VECINAL ZONA 9A		
CARGO			

Por el presente, los que suscribimos nos comprometemos a respaldar como priorización los dos (2) proyectos de inversión mencionados anteriormente, evaluados por el Equipo Técnico con participación de los 02 representantes de los Agentes Participativos señoras Carmen Rivera Scaramutti y María Lanatta Pino; proceso que se ha seguido estrictamente el Instructivo N° 001-2010-EF/760.01, que señala las pautas para el desarrollo del Presupuesto Participativo para el año 2023.

Asimismo, nos comprometemos a llevar adelante los compromisos asumidos para la ejecución de las inversiones priorizadas a fin de mejorar de manera sostenible el bienestar de los vecinos del distrito de Jesús María.

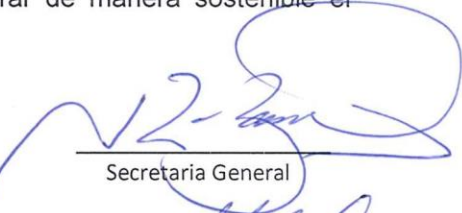

 Gerente de Planeamiento,
 Presupuesto y Desarrollo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 FERNANDO LUIS ARIAS-STELLA CASTILLO
 GERENTE DE GESTIÓN JURÍDICA Y REGISTRO CIVIL


 Gerente de Seguridad
 Ciudadana

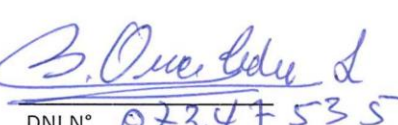

 Gerente de Administración
 Tributaria y Rentas



 Secretaria General

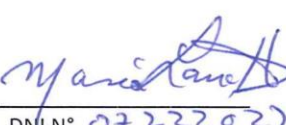

 Gerente de Comunicaciones
 e Imagen Institucional 24002370

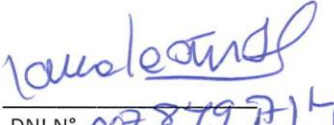

 Gerente de Participación
 Vecinal y Desarrollo Humano

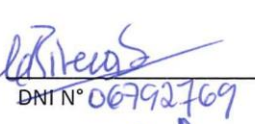

 DNI N° 07249898



 DNI N° 07247535

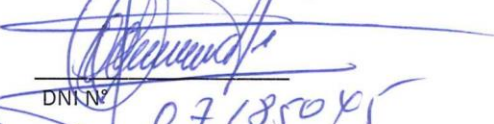

 DNI N° 08701991

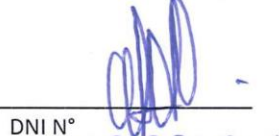

 DNI N° 07222022

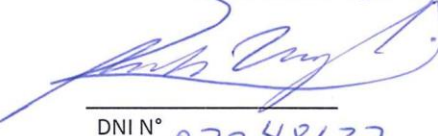

 DNI N° 07849714

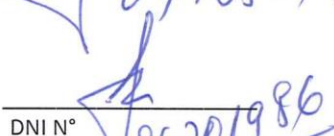

 DNI N° 06792769


 DNI N° 07183932


 DNI N° 07185041


 DNI N° 07826269


 DNI N° 07248632


 DNI N° 06201986



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2023
DE LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA

